

EL DIA DE PALENCIA

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, número 8, á 30 céntimos litro.

Pianos y armoniums

Se venden de las mejores fábricas, pagos al contado y á plazos; alquileres, reparaciones y afinaciones de los mismos. Métodos de solfeo y piano, composiciones musicales de todas clases. Dirigirse á Francisco F. Hontiyuelo, Mayor pral., 184 Palencia.

Oposiciones al Banco de España

Completa preparación teórico-práctica para las muy próximas en la Academia Mercantil, Mayor pral., 102 (junto al comercio de Arquelao), dirigida por don Diego Moreno Peral, empleado en esta Sucursal del Banco de España, perito mercantil y profesor en varios centros de enseñanza, Carrera mercantil, Idiomas, Práctica de contabilidad y Reforma de letra por acreditado profesor. Academia, Mayor pral., 102.—Palencia.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, para sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 2 de Mayo

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, 30 de centeno, 500 de cebada y 40 de avena. Precios que han regido: Trigo de 44 á 45 reales las 92 libras. Centeno á 34 rs. las 90 Cebada á 26 rs. fanega. Avena á 20. Compras, animadas. Tendencia, sostenida.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada 1.º

Precios que rigen: Trigo de 44'50 á 45 rs. las 92 libras. Centeno á 35 rs. fanega. Cebada á 29. Lentejas á 40. Compras, de 3000 fanegas de trigo. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, mejorando.

Valladolid 1.º

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 45'50 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose de 46 á 46'50 reales las 94 libras. Centeno de 34 á 34'75. Cebada á 26. Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba. » 1.ª á 17 » todo pan á 16 » 2.ª á 15 » 3.ª á 14

Medina del Campo 1.º

No se conocen entradas ni precios.

Biosco 1.º

Entraron 1500 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida

Burgos 1.º

Precios al detall: Trigo blanco á 45 reales las 92 libras. Idem rojo 44. Idem álaga á 47 las 94. Cebada á 32 rs. los 32 kilos. Compras, animadas. Tendencia, floja. Tiempo, bueno. Los campos, mejorando.

Corrales (Zamora) 1.º

Precios corrientes: Trigo á 44 rs. fanega. Centeno á 22. Cebada de 29 á 30. Algarrobas á 25. Garbanzos superiores á 100. Idem regulares á 80. Idem medianos á 60. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba. » 2.ª á 15 Patatas á 4 rs. arroba. Compras, desanimadas. Tendencia, á la baja. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Arévalo (Avila) 1.º

Precios corrientes: Trigo á 46 reales fanega. Centeno á 29. Cebada á 27. Algarrobas de 30 á 34. Garbanzos de 100 á 240. Patatas á 5 reales arroba. Vino á 22 rs. cántaro. Compras, todo lo presentado. Tiempo, bueno. Los campos, satisfactorios.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 ptas. (Año. 10 » (Trimestre. 4 » FUERA. Semestre. 7'50 » (Año. 14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea En 3.ª id. á 7 id. id. En 4.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CASTILLA EN PELIGRO

Con este título dice *La Revista Mercantil*, de Valladolid, lo que al pié de la letra copiamos:

«Nuestro director que se encuentra en Madrid á asuntos particulares, nos comunica hoy noticias gravísimas para los intereses de Castilla y nosotros que en todo momento estamos arma al brazo en defensa de los intereses agrícolas é industriales de nuestra región y de cuantas viven del producto de la tierra, damos hoy la voz de alerta á todos los agricultores de España, para que sin perder momento se apresten á la lucha, puesto que sus intereses y su vida agraria están en gravísimo peligro. Sabido es que unos cuantos fabricantes de harina de Barcelona vienen desde que subió al poder el partido liberal, trabajando cerca del Gobierno á fin de lograr la ejecución de la ley de admisiones temporales en la que fundan los harineros catalanes sus mayores esperanzas para enriquecerse á costa de la agricultura y de la molinería del resto de España.

Con tal motivo, una comisión de harineros de Madrid alarmada ante las noticias que han circulado estos días, se ha avistado ayer con el ministro de la Gobernación Sr. Moret y el apóstol del libre-cambio ha manifestado clara y terminantemente que viene dispuesto á poner en práctica inmediatamente la ley de admisiones temporales y ó le cortan el pescuezo (palabras textuales) ó muy pronto ha de sentirse el efecto de esa resolución que tiene el partido liberal, como un compromiso político.

De modo que ya lo saben los harineros del resto de España y los labradores todos. El señor Moret trae como fatal resolución la sentencia de muerte de la agricultura nacional y como natural consecuencia la de la molinería no barcelonesa.

Ante esta terrible amenaza no podemos permanecer más tiempo callados y en cumplimiento de nuestro deber damos la voz de alerta á toda la prensa castellana y excitamos á todos los centros y sociedades agrícolas de todas las provincias de España, para que, sin pérdida de momento, se apresten á la lucha y envíen telegramas de protesta al Gobierno y al jefe del Estado y manden comisiones á Madrid para evitar que se consuma el sacrificio que intenta el Sr. Moret y con el cual se produciría una verdadera perturbación en la tranquilidad del país agrícola.

Cumplimos un sagrado deber al recomendar la mayor virilidad al pueblo agrícola, y esperamos que todos sabrán cumplir con su deber.

Seguiremos con el interés que merece esta gravísima cuestión que es de vida ó muerte para muchas provincias.»

Ya lo saben los labradores. Nos cabe la triste satisfacción de haber sido los primeros que dimos la voz de alarma en un artículo que con el título *Atención*,

labradores, publicamos el día 16 de Abril anterior. Desde entonces acá nos hemos ocupado diferentes veces de esta cuestión. Por desgracia nuestros temores llevan camino de convertirse en realidad. Ahora lo que importa, pues, es apercibirse enérgicamente á la defensa.

La ruina de Castilla

La noticia que con tanta insistencia hemos venido anunciando, excitando al propio tiempo á los labradores á que se pongan en guardia, ha tenido al cabo, como todas las malas noticias, confirmación.

He aquí lo que el telégrafo nos dice hoy:

Madrid 2 (9 m.)

En el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, se acordó la adición temporal de los trigos extranjeros en Barcelona.

Una solicitud en sentido contrario que habían presentado los fabricantes castellanos fué desechada.

Creemos inútil hacer en este momento comentarios. Cuando se decreta el golpe de muerte para la producción agrícola castellana no es ocasión de entretenerse en palabrerías. Hechos, y hechos enérgicos, son los que hacen falta. Veremos lo que hacen todos cuantos están obligados á demostrar que viven de Castilla y por Castilla.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

El 1.º de Mayo

Hoy se han reunido, como en años anteriores, todos los obreros de esta corte, en el teatro Moderno y en el frontón central.

Al primero de dichos coliseos asistieron los partidarios de Pablo Iglesias, cuyo número no bajaría de 3.000, pues fué necesario quitar todas las butacas, con lo cual aún se quedaron muchos en la calle.

Hablaron los compañeros Rubio, Quejido, Iglesias y otros, estando todos conformes en que es necesario ir á las urnas.

En el frontón central se reunieron los libertarios, atacando á Pablo Iglesias y pronunciando toda clase de discursos

revolucionarios, habiendo dicho un orador que había que ir á votar con revólveres.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar ningún incidente.

Telegramas de provincias acusan hasta ahora (cinco tarde) completa tranquilidad.

Los argentinos

El alcalde de Buenos Aires señor Bullrich, acompañado de los señores Williams, Ocarlos y varios periodistas y literatos ha visitado en la mañana de hoy el estudio del insigne escultor señor Querol.

Los ilustres visitantes elogiaron todos los bustos y estatuas que se hallaban en el estudio, manifestando al Sr. Querol el deseo de que construya un monumento para la república Argentina.

El ilustre escultor obsequió á sus visitantes con un espléndido lunch.

El Sr. Bullrich manifestó al señor Querol que jamás había sentido tan hondas emociones como ahora, viendo como demuestran los españoles el grande amor que á su país profesan.

Cuando los argentinos salieron del estudio, los vecinos del barrio en que el Sr. Querol tiene su domicilio, dieron repetidos vivas á la Argentina, á España, y á la unión de la raza latina.

La visita duró dos horas.

Un banquete

En el primer piso de la Bolsa, se ha verificado un banquete ofrecido á los argentinos por la Cámara de Comercio de esta corte.

El presidente de dicha Cámara brindó por la prosperidad de los intereses argentinos.

El señor Bullrich contestó brindando por el desarrollo comercial de España.

El ministro de agricultura bebió por la unión comercial de los dos países, dedicando frases de consideración para el presidente Roca y para el señor Bullrich.

En el momento en que los invitados abandonaban el edificio, los agentes de cambio y bolsa se reunieron en el peristilo de la Bolsa, dando repetidos vivas á la República Argentina.

Los tranvías

La cuelga de tranvías sigue lo mismo que en los días anteriores, y, al parecer, no se halla aún en vías de arreglo.

LORENZO

1.º Mayo 1901

POR LA PROVINCIA

El ferrocarril de Palencia á Guardo

IV

En las precedentes líneas creemos haber señalado, aunque de una manera poco ordenada, las ventajas que habrá de representar la construcción del ferrocarril de Palencia á Guardo, consistentes:

1.º En dotar de una perfecta vía de comunicaciones al centro de la provincia que, á pesar de ser la más rica, productiva y poblada, no tiene hoy fácil acceso al mercado general.

Y 2.º En fomentar la explotación de la inmensa riqueza

minera de las montañas palentino-leonesas.

Vamos a examinar ahora, siquiera sea ligeramente, el aspecto económico de este ferrocarril considerado aisladamente como negocio industrial.

La longitud aproximada de esta línea es de 100 kilómetros que se desarrollan entre Palencia y Guardo siguiendo las márgenes del río Carrión, pasando por la ciudad de este nombre y Saldaña.

El terreno es completamente llano (por decirlo así) de modo que las obras de movimiento de tierras para la explotación representan un gasto muy pequeño. Algo mayor será el de las obras de fábrica por la necesidad de construir un puente sobre el río Carrión en la proximidad de Palencia y bastante número de pequeñas obras para servicio de riegos en la vega de Carrión-Saldaña a más de las que exigirán el cruce del ferrocarril del Norte, canal de Castilla, río Cueva, ramales secundarios del río Carrión y alguno que otro arroyo, pero todas estas obras son de fácil cimentación, de pequeña luz y altura, y como consecuencia, tampoco gravarán excesivamente el presupuesto de construcción, siquiera en la mayor parte del trayecto haya escasez de materiales apropiados para la ejecución de esta clase de obras. En cambio, existe a todo lo largo de la línea y por decirlo así, al pie de obra, material abundante de excelente balasto para la vía.

El importe del material fijo y móvil, estaciones, talleres, depósitos, etc., es conocido poco más o menos, y teniendo en cuenta todos estos antecedentes, calculamos que el coste total del establecimiento del ferrocarril de Palencia a Guardo ascenderá a unos 6 millones de pesetas, cantidad bien pequeña si se compara con la que han costado otros ferrocarriles del mismo ancho de vía como por ejemplo el de Santander a Bilbao que a igualdad de longitud ha costado tres veces más.

EL LOCAL DE LA AUDIENCIA

Ya lo dijimos en uno de nuestros números anteriores.

Es imposible que la Audiencia provincial continúe ocupando para ejercitar la alta misión que se la tiene encomendada, unos locales de las condiciones que reúnen los que componen la planta baja del palacio consistorial. Frecuentes son las observaciones que en este sentido vienen haciéndose desde hace algún tiempo por parte de los dignos presidentes de dicho tribunal de justicia, como son continuas y justificadas las quejas de los empleados que prestan servicio en el mismo.

Y no es que los referidos locales resulten impropios ó deficientes para el objeto á que se destinan, ya en lo que se refiere al ornato ó por falta de capacidad en los mismos. Esto al fin sería fácilmente subsanable. Lo que promueve tan continuadas observaciones y quejas, tiene su origen en algo peor que lo que dejamos expuesto, y ese algo no es otra cosa que las malas condiciones de salubridad que en ellos existe.

Girada por el señor arquitecto municipal la visita de inspección á los locales de referencia; reconocida por dicho empleado facultativo la necesidad de proceder al saneamiento de aquéllos, aunque, teniendo en cuenta las condiciones de la planta baja del citado edificio, no podría desaparecer por completo la causa de dicha insalubridad; com-

prendiendo el Municipio lo justificado de las observaciones que se le han hecho, lo que procede es tomar inmediatamente un acuerdo respecto á tan importante asunto.

No dudamos que la corporación citada, se ocupará de éste en la próxima sesión, considerando la urgencia que reclama.

De todas suertes, nosotros nos permitimos recordárselo, confiados en que ha de procurar atender las razonadas observaciones del digno presidente de la Audiencia, confirmadas, sin duda, en el informe que habrá emitido el arquitecto municipal.

LOS OBREROS

El día de ayer

Terminó con la misma tranquilidad con que había comenzado.

Por la tarde multitud de familias obreras estuvieron merendando en el Sotillo, dando á aquel lugar un pintoresco y animado aspecto.

No hubo ningún exceso ni ningún desorden que lamentar.

Por la noche

EL MITIN

A las ocho y media de la noche dió comienzo el anunciado mitin.

El teatro estaba lleno de bote en bote, por un público compuesto de obreros y obreras en su inmensa mayoría, si bien no faltaban algunas butacas ocupadas por representantes de la burguesía ó algún palco ó platea en donde se pudiesen ver representantes de la llamada clase intelectual.

En el escenario se había colocado una mesa cubierta con paños rojos y sobre la cual se hallaban dos candeleros donde ardían bujías también rojas.

Ocupó la presidencia el señor Alonso (D. Luis) y á su lado y detrás tomaron asiento muchos obreros.

Abrió el mitin el Sr. Alonso quien pronunció breves frases recomendando á los oradores obreros á la benevolencia del público.

Sixto Hernández, joven alfarero, pronunció un discurso exponiendo el programa socialista y las reformas contenidas en el llamado *programa mínimo*, que son las que pueden realizarse dentro del régimen actual.

Urbano Pastor, de la agrupación socialista, lee un precioso artículo encaminado á combatir el trabajo de los niños.

Emilio González, pronuncia otro discurso ensalzando la fiesta del trabajo. Este señor comenzó tronando contra los oradores y aludió bastante claramente á los ateístas; pero luego demostró que él es orador y no malo por cierto, pues se valió para conseguir su objeto de los mismos recursos oratorios de que necesariamente tienen que valerse todos los que hablan al público.

Emilio San Joaquín, zapatero, leyó una composición poética titulada «Una plégaria».

Arcadio Celada pronunció otro discurso, con gran sinceridad en la expresión y llaneza en la frase, explicando el alcance de la fiesta del trabajo y exhortando á sus compañeros á que no se dejen seducir por los anarquistas ni recurran á los medios violentos.

El joven Benito Manzano leyó con bastante entonación una poesía dedicada á la fiesta del trabajo.

Todos fueron calurosamente aplaudidos.

A continuación el Sr. Alonso (D. Luis) hizo el resumen del acto en un largo discurso que por su extensión no podemos extractar y que sirvió para poner de manifiesto las relevantes dotes oratorias de dicho señor.

Y terminó el acto en medio del mayor orden.

PAGINA AGRICOLA

LA AGRICULTURA MODERNA

VI

Por excelente y el mejor de los abonos se viene considerando al estiercol por la mayoría de los agricultores y á él está reducida toda la fertilidad de sus tierras y en él descansa la base para aumentar su producción, sin tener en cuenta que hoy es el abono más caro y que menos aceptación tiene en el cultivo moderno, al cual se le concede solamente un lugar secundario, ó sea como mejoramiento físico del suelo y como fuente perenne de fertilizantes, dada su tardía solubilidad.

Sabemos que le forman los excrementos de animales de cuadra y corral mezclado con la cama que se emplea, que en Castilla suele ser paja, cuyo fin no es otro que recoger las partes líquidas de los excrementos y los gases que produce la fermentación, pues sabido es que casi todo el nitrógeno que los animales expelen se encuentra en las orinas bajo la forma de ácido úrico, hipúrico, etc., no sucediendo así con el ácido fosfórico que se encuentra en las deyecciones animales su mayor parte, y la potasa en las orinas bajo la forma de carbonato, urato, hipurato y sulfato.

Su fermentación es debida á la acción de seres microscópicos que encuentran medios de vida en esta materia cuyos gérmenes de estos seres se encuentran en el tubo digestivo de los animales.

Respecto de su composición química, se ha convenido, después de varios análisis practicados, que en cien partes contiene el 80 por 100 de agua, el 13 de oxígeno, hidrógeno y carbono, el 5 de sílice, cloro, óxido de hierro, ácido sulfúrico, sosa y magnesia, y el 1'80 de nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal.

De modo que examinada su composición, solo encontramos un 2 por 100 de materias fertilizantes y un 13 por 100 de materia orgánica. Este último aun cuando no es un elemento fertilizante tiene su valor como mejorante á las propiedades físicas de las tierras, haciendo más sueltas á las arcillosas y dando mayor compacidad á las areniscas.

El 2 por 100 de fertilizantes que contamos como útil preciso es advertir que al encontrarse bajo la forma orgánica insoluble, y como su solubilidad ha de ser lenta, al verificarse esta transformación tiene que haber forzosamente pérdidas de nitrógeno; esto agregado á que el nitrógeno tiene que nitrificarse, en cuya evolución pierde una tercera parte, resulta que el 2 por 100 de principios fertilizantes queda muy mermado en su factor nitrógeno.

AVELINO ORTEGA

EL DOS DE MAYO

Amaneció el día 2 de Mayo de 1808... Las legiones de Napoleón á las órdenes de su general Murat, patrullaban por las calles de Madrid, pretendiendo

imponer por la fuerza la odiosa soberanía de sus águilas.

La influencia napoleónica había ya penetrado hasta las habitaciones del regio alcázar, de las que se sacaban violentamente á los vástagos ilustres de la familia real española.

Ante conducta semejante, los moradores de la invicta villa de Madrid no pudieron ya contenerse. El entusiasmo popular raya en el delirio. Resuenan por doquiera los sacrosantos gritos de «viva la libertad» y «mueran los tiranos» y dejándose arrastrar por su valeroso espíritu de patriotas; empuñan las armas y acometen con denuedo á los escuadrones del invasor.

¿Qué importa que una parte del pueblo tenga que luchar contra todo un ejército aguerido, disciplinado, y hecho ya á los azares de la guerra? Nada, absolutamente nada. Desde los balcones y tejados de las casas, arrojan á los soldados de Napoleón toda clase de proyectiles que siembran la muerte entre sus filas.

¿Y cómo no hacerlo así, dada la santidad de la causa que defendían? Los gritos de *pelea y libertad* se confunden con el chocar de los aceros y los lamentos de dolor de los moribundos.

Todos sabemos la heroica defensa que los valientes oficiales de artillería Daoiz y Velarde, al mando de algunos grupos de paisanos, supieron hacer, disponiendo para ello de dos cañones, del parque de artillería. Todos sabemos también la muerte valerosa y traidora que sufrieron aquellos dos inmortales caudillos de la libertad, vilmente engañados por las señales de parlamento que con una bandera blanca, hicieron los villanos defensores del coloso del siglo XIX. Y todos sabemos también las innumerables víctimas que aquel día fueron inhumanamente sacrificadas, en el salón del Prado.

El pueblo de Madrid se cubrió de gloria en aquella fecha memorable, y en las páginas de nuestra historia se halla esculpida con caracteres de oro la épica jornada popular del día 2 de Mayo de 1808.

TEÓFILO INCLÁN

LAS CONTRIBUCIONES

De conformidad á lo dispuesto en el art. 35 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, riqueza urbana, minas, alcoholes, utilidades y carruajes de lujo del segundo trimestre del actual año se verificará en los días, mes y pueblos que á continuación se expresan:

Zona octava

Recaudadores, D. Antonio Aguilar Calvo y D. Perfecto Carrera Rufz.

Amusco, los días 3, 4 y 5 de Mayo; Lantadilla, 3 y 4; Palacios del Alcor 11; Piña de Campos, 17 y 18; Rivas, 15; Támara, 12 y 13; Valdeolmillos, 8; Valdespina, 10; Villagimena, 9; Villamediana, 6 y 7.

Zona novena

Recaudadores, D. Heriberto Andrés Parra y D. Benjamín Ramos Santos.

Astudillo, los días 11, 12 y 13 de Mayo; Cordovilla la Real, 4; Itero de la Vega, 8; Melgar de Yuso, 9; Santoyo, 2 y 3; Valbuena de Pisuerga, 6; Villalaco, 5; Villodre, 7.

Zona décima

Recaudadores, D. Tiburcio Polanco Nieto y D. Leandro Herrero.

Ayuela, día 11 de Mayo; Bustillo de la Vega, 3; Fresno del Río, 19; Guardo, 16 y 17; Mantinos, 18; Membrillar, 9; Pedrosa de la Vega, 12; Pino del Río, 6; Poza de la Vega, 5; Saldaña, 23 y 24; Santervás de la Vega, 4; Tabanera de Valdivia, 13; Valderrábano, 10; Velilla de Guardo, 15; Villafrauel, 22; Villalba de Guardo, 18; Villalengua y Gaviños, 8; Villanueva de Abajo, 14; Villota del Páramo, 7.

Zona undécima

Recaudadores, D. Francisco V. Alcalde, D. Eudaldo Alonso y D. Emiliano Vallejo.

Arenillas de San Pelayo, el día 5 de Mayo; Bárcena de Campos, 10; Buenavista y su Barrio, 3; Castrillo de Villavega, 13; Gozón, 3; Itero Seco, 4; Quintanilla de Onsoña, 6; Renedo de Valdivia, 4; Vega de Doña Olimpa, 5; Villabasta, 6; Villaelles, 7; Villanuño, 9; Villasaracino, 11 y 12; Villasila y Villamelendo, 8; Villota del Duque, 7 y 8.

Zona duodécima

Recaudador, D. Manuel Rebollo.

Báscos de Ojeda, el día 17 de Mayo; Calahorra de Boedo, 6; Collazos de Boedo, 19; Dehesa de Romanos, 13; Herrera de Pisuerga, 20, 21 y 22; Olea, 9; Olmos de Pisuerga, 11; Páramo de Boedo, 7; Revilla de Collazos, 18; San Cristobal de Boedo, 5; Santa Cruz de Boedo, 4; Sotobañado, 10; Ventosa de Pisuerga, 10; Villameriel, 8; Villaprovedo, 3.

Zona decimatercera

Recaudadores, D. Policarpo Abril y D. Juan Gallego.

Aguilar de Campoo, el día 14 de Mayo; Alar del Rey, 8; Barrio de San Pedro, 10; Becerril del Carpio, 9; La Vid de Ojeda, 7; Miciecas, 4; Olmos de Ojeda, 3; Payo, 4; Pomar, 11 y 12; Prádanos de Ojeda, 5 y 6; Santibáñez de Ecla, 7; Valdegama, 10; Valoria de Aguilar, 9; Vega de Bur, 3; Verzosilla, 13; Villabermudo, 8; Villanueva de Henares, 13.

Zona decimacuarta

Recaudadores, D. Dionisio de la Hera, D. Eusebio Tijero y D. Higinio Allende.

Alba de los Cardaños, el día 8 de Mayo; Arbejal, 5; Barruelo, 20 y 21; Brañosa, 20; Camporredondo, 7; Castrejón, 19 y 20; Celada de Robledo, 7; Genera ó Matamorisca, 18; Cervera, 23 y 24; Dehesa de Montejo, 4; Herrerueta, 6; Lores, 9; Mudá, 12; Nestar, 19; Otero de Guardo, 6; Polentinos, 15; Quintanañuevos, 3; Rebanal de las Llantas, 10; Redondo, 8; Resoba, 17; Respanda de la Peña, 11, 12 y 13; Salinas de Pisuerga, 14; San Cebrían de Mudá, 12; San Martín de los Herreros, 11; San Salvador de Cantamuga, 10; Santibáñez de Resoba, 11; Triollo, 9; Valle de Santullán, 13; Vañes, 11; Vergaño, 8.

Zona decimaquinta

Recaudador, D. Jacinto Gutiérrez y D. Lino González Medina.

Palencia, del 1 al 25 de Mayo.

EN LA ECONOMICA

Abierta la sesión con bastante asistencia de socios.

El secretario Sr. Junco lee las disposiciones reglamentarias pertinentes al acto.

El presidente Sr. García Crespo declara constituida la Sociedad Económica para la elección de siete compromisarios para elegir un senador por las Económicas del Noroeste.

Enseguida declara abierta la votación, la cual se verifi-

ca por papeletas, llamándose uno á uno á los electores.

Toman parte en ella 141 votantes.

He aquí el resultado de la votación:

D. Francisco Simón Nieto, 97 votos.

D. Juan Polanco Crespo, 90 votos.

D. Pedro Ovejero Pastor, 86 votos.

D. Angel Merino Ortíz, 82 votos.

D. Teótimo Alvarez, 82 votos.

D. Demetrio Ortega, 80 votos.

D. Nazario Pérez Juárez, 73 votos.

Además han obtenido votos:

D. Cirilo Tejerina, 72.

D. Tomás Alonso, 68.

D. Victoriano de Guzmán 61.

D. Sotero Miguel, 55.

D. Isidoro de Fuentes, 55.

D. Eusebio Arroyo, 46.

D. Ezequiel Rodríguez, 19.

Quedan proclamados com-

promisarios los siete primeros señores y se levantó la sesión.

A última hora hemos oido decir, sin que podamos responder de la exactitud del rumor, que por determinadas personas se trataba de pedir la anulacion de la elección, fundándose en que se habían contado dos veces algunos votos.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES

He aquí la parte dispositiva del decreto firmado sobre provisión de juzgados municipales:

Artículo 1.º Las propuestas y nombramientos de los jueces y fiscales municipales en el próximo bienio se sujetarán á lo prevenido en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Abril de 1899, debiendo los interesados solicitar aquellos cargos de los respectivos juzgados y fiscalías antes del 10 de Mayo próximo, sin perjuicio de cumplir los demás requisitos exigidos en el artículo 2.º del citado decreto.

Art. 2.º Los funcionarios excedentes de Ultramar que pretendan juzgados y fiscalías municipales, justificarán su situación acompañando indispensablemente el traslado ó testimonio de la real orden expedida por este ministerio que acredite hallarse en aptitud para ingresar en la carrera judicial-fiscal de la península.

Art. 3.º Los juzgados y fiscalías municipales servidos por funcionarios excentes de Ultramar que vacaren durante el bienio, se proveerán, en primer término, en aspirantes de la judicatura, abogados, en la forma que previene la ley orgánica del poder judicial y la circular de 23 de Abril de 1893, y, en su defecto, en los excedentes á que este decreto se refiere.

Art. 4.º Se declara subsistente el real decreto de 10 de Abril de 1899 en todo lo que no se oponga á las disposiciones del presente.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

La Invencción de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina.

Cultos religiosos

En Santa Clara predica el señor don Graciano Marcos.

En las Esclayas es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, á las cinco de la tarde.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el juzgado municipal.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden electoral.

Id.—Dictando reglas respecto al procesamiento de los Ayuntamientos.

Jefatura de minas del distrito.—Inscripciones.

Ayuntamiento de Palencia.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo de 1901.

Ayuntamientos de Quintanilla de Onsoña, Santibáñez de Ecla, Barruelo de Santullán, Liguérezana, Olmos de Ojada, Redondo, Villaelos, Pedrosa de la Vega, Vergaño, Baquería de Campos y Palacios del Alcor.—Amillaramientos.

Ayuntamiento de Villarmentero.—Vacante de la plaza de guarda municipal.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 2, lechazos 37, cerdos 1.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 24 y á la sombra 16.

Id. mínima: 9.

Presión barométrica: 695.

Dirección del viento: NO. y N. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: nublado.

Evaporación: 7.

NOTICIAS

Ha pasado por esta estación con dirección á Santander el primer batallón del regimiento de la Lealtad que guarnece á Burgos.

Ha fallecido en Roma el señor D. Antonio Herrero y Vázquez, exsenador del reino y últimamente diputado á Cortes por Villaviciosa, cuyo distrito representó dignamente en varias legislaturas.

Dicho señor, que gozaba de generales simpatías en Asturias donde ha dejado agradables recuerdos por las gestiones, que siempre con éxito, llevó á cabo por el mayor progreso de aquella comarca, era hermano de la distinguida esposa de nuestro apreciable amigo y vecino don Higinio Martínez de Azcoitia, á quienes, así como á la demás familia del finado, acompañamos en el sentimiento que les produce tan triste como irreparable desgracia.

Desde 1.º de Mayo hasta 30 de Septiembre próximo, regirán las tarifas de las compañías del Norte, Cáceres y Portugal y Oeste de España, para el transporte de grupos de jornaleros y segadores.

El día 17 del próximo Mayo cumplirá 15 años el actual rey de España D. Alfonso XIII, y dentro de un año más habrá llegado á la edad reglamentaria que las leyes constitucionales señalan para que los soberanos de nuestra nación lo sean de hecho ya que por derecho lo son desde su nacimiento.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del 2 de Mayo, se ha izado el pabellón nacional en todos los edificios del Estado.

Por la guardia civil del pueblo de Osorno, han sido hallados en el monte denominado Dehesilla, perteneciente al pueblo de Olmos de Pisuerga, tres fardos de varias telas y paños, procedentes del robo verificado en Reocín de los Molinos, (Santander) según telegrama recibido de Aguilar de Campo.

Queda abierto un curso para la provisión de dos matrículas gratuitas en la Academia Mercantil, dirigida por D. Diego Moreno Peral.

Las solicitudes se admiten hasta el 15 del corriente mes, siendo condición precisa para aspirar á ellas carecer de recursos para costearse la enseñanza.

En San Francisco tendrá lugar mañana á las siete la Comunión general de las señoras asociadas á la Propagación de la Fé, la cual será administrada por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo.

A las once y media se celebrará en el palacio episcopal, bajo la presidencia del reverendísimo Prelado, junta general de la citada asociación, en la cual se dará cuenta de los trabajos realizados por tan santa obra.

En el día de ayer cesó en el mando de esta plaza el general de brigada D. Juan Manrique de Lara, habiéndose hecho cargo interinamente del mismo el coronel de la zona D. Leonardo Valls.

En la mañana de hoy se ha verificado el entierro del conocido comerciante de esta plaza D. Máximo Torres Reueta, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Las muchas personas que formaban parte del cortejo fúnebre, fueron demostración de las simpatías que en Palencia disfrutaba el finado.

Reiteramos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

La candidatura gamacista por Valladolid será la siguiente: D. Germán Gamazo y don Eustaquio de la Torre.

SUCESOS

Un incendio

Ayer tarde á las cinco y media próximamente se inició un incendio en la planta baja de la casa número 220 de la calle Mayor principal.

La intervención oportuna de diversas personas impidió que el fuego tomase otras proporciones, lo que seguramente hubiera ocurrido dada la importancia que revestía en su primitiva localización y las circunstancias favorables que concurrían en el sitio donde comenzó el incendio, por haber allí bastantes productos combustibles que habrían dado gran incremento al suceso.

Entre las personas que acudieron se encontraban el señor juez municipal y el jefe de brigada del cuerpo de bomberos Sr. Sabadell, que dictó acertadas órdenes para la extinción del incendio.

También acudieron varios guardias urbanos.

Un herido

Se ha recibido en este Gobierno el parte de la guardia civil confirmando la noticia que nos remitió nuestro corresponsal y publicamos el lunes, respecto á una reyerta ocurrida en Villada la noche del domingo último, entre los jóvenes de dicha villa Braulio del Corral y Florentino y Julián Capellán, por motivo de resentimientos anteriores, resultando herido de arma blanca el primero de aquéllos.

La herida, según opinión facultativa, no reviste gravedad.

Los hermanos Florentino y Julián, fueron detenidos por la guardia civil y entregados al juez municipal.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo de 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralítico, faltar del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.



Francisco SALVADÓ

Su afímo. S. S. q. b. s. m. FRANCISCO SALVADÓ.

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco —un hombre que lleva á cuestas un gran pescado.— Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

TELEGRAMAS

DE AYER

(Recibidos después de cerrada nuestra edición)

El 1.º de Mayo

Madrid 1.º (13.15)

Se ha celebrado en el teatro Moderno un mitin socialista.

El teatro estaba completamente lleno.

Se pronunciaron discursos análogos á los pronunciados todos los años.

El orfeón cantó el himno socialista.

Ningún incidente.

Salida de frailes

Madrid 1.º (13.45)

Los frailes pertenecientes á los conventos que han sido cerrados en Portugal, han salido destinados en su mayoría á los colegios y conventos de Italia.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Las eminencias médicas recomiendan su uso. Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT. Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.) No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Los dominicos no han aceptado la secularización que se propone en el último real decreto.

Tampoco la han aceptado las misiones de San Vicente de Paúl.

(DE HOY)

El 2 de Mayo

Madrid 2 (10.30)

Con un día espléndido se ha celebrado hoy la fiesta nacional del 2 de Mayo.

Siguiendo la costumbre de todos los años, oficiáronse varias Misas en el altar colocado al pié del obelisco, en sufragio de las víctimas en aquella heroica y memorable fecha de nuestra independencia.

Millares de personas asistieron al acto.

En la Santa Iglesia Catedral se celebraron solemnes funerales con el mismo objeto.

Entre mineros.—Colisión sangrienta.

Madrid 2 (10.45)

Telegramas recibidos de Murcia, participan que en Aguilas, pueblo de aquella provincia, se declararon en huelga todos los operarios de la zona minera, cometiendo graves desórdenes y recibiendo á tiros á las fuerzas de la benemérita, que acudieron á sofocar el tumulto.

Este tomó al poco tiempo los caracteres de sangrienta colisión, resultando un obrero muerto y varios heridos.

Barcelona.—Asalto á un convento.

Madrid 2 (10.45)

Las noticias que se reciben de Barcelona con relación al asalto del convento de religiosos maristas en San Andrés del Palomar, revisten bastante importancia.

Los grupos penetraron en la iglesia gritando furiosamente y desoyendo las exortaciones de los padres, llegando á derribar y romper varias imágenes.

La prensa sensata de la ciudad condal, protesta de tal profanación y de que se repitan con tanta frecuencia estos actos.

Fabra

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Las personas que conocen las **PILDORAS DEBAUT** DE PARIS saben purgarse cuando lo necesitan. No toman el ácido ni el caucho que contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el caucho que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

ANUARIO DEL COMERCIO
 DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE

ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 Vigésimatercera edición, 1901
 (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por significantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden:

1.º Parte oficial: La familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una: 1.º, un descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. 4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria escrito en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central; Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana, América del Norte, México, América del Sur, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12 Índice general.

PRECIO 25 PESETAS
 (franco de portes)

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hnos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

SOMIER BOER
 PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles
 El más cómodo
 El más limpio
 El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

TRASPASO

Se hace del que fué Parador del Norte en la calle del Cubo. Para tratar con su dueño, Mayor principal 4 y 6 2.º; hay una sillería y se venden muebles.

SE VENDEN

Cinco obradas de tierra con fruto ó sin él, y dos majuelos; en la imprenta de este diario darán razon.

MOLDES
 PARA SEÑALAR
 FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

PEPTONA
 ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, rquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA — LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE


Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello.» Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

LA CATALANA



Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase
A PRIMA FIJA
 Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Garantías } Capital social pesetas 5.000.000 } 17.838.422'50
 } Reservas y primas » 12.000.000 }

Fondos colocados en inmuebles en Barcelona y en valores de superior garantía.

Representantes en todas las provincias de España
 En PALENCIA, D. Luis Rodríguez.—Oficinas, Mayor principal, número 22.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Seguros de incendios heladas y pedriscos sobre cosechas	Seguros de incendios Seguros sobre la vida y de supervivencia	Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados
---	---	---

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos, tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.

Felipe V, número 2, entresuelo, Madrid

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos

MÁQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

LIBROS-REGISTROS DE VIAJERO

PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se halla á la venta

LEYES

Código de Comercio, reformado Ley de Hipoteca Naval.

Instrucción para la recandación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores de la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900) su Reglamento.

Nueva ley del Timbre del Estado 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900).

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez